



# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3.50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1.50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, de OPIOINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13 Pago adelantado.—Los precios de suscripción se publican en la octava página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 con distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Talbott.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 1890

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 3, Madrid.—Roldós y C., Escudillera, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11-210

## Salicilatos

### DE BISMUTO Y CERIO

**a VIVAS PÉREZ**

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los típicos, de los viejos, de los niños, cólera, íflus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, úlceras del estómago y píloro con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Oaja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pías.

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

FOR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Americana y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica e Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivo; al por mayor, Farmacia del Sr. Gómez Cortina.

23 del pasado en casa de su antiguo jefe D. Antonio Moreno Gallego.

Reorganización sería si hubieran entrado todos, absolutamente todos los elementos que componen hoy el gran gacilto liberal á que nos honramos pertenecer, pero no teniendo participación en ella mas que los antiguos fusionistas, no puede llamarse reorganización lo hecho en La Unión, so pena que tenga que hacerse otra si se ha de cumplir con las circulares que hace tiempo dirigieron de común acuerdo los Sres. Sagasta y López Domínguez.

Lo que mas nos extraña es que en dicha carta se dice que el citado comité ha sido reconocido por el comité provincial que no sabemos donde está, ni cuando y como se ha elegido.

Vea uEl Imparcial» por qué los izquierdistas de Murcia ven algo que no está claro, sin duda por la fatalidad que persigue al partido liberal; en el cual no hay una unión estrecha como sería conveniente al mismo, mas que en algunas localidades.

sanasen, pues ni debe permitirse manzanza fraudulenta, ni se debe dejar de atender lo que sea justo y reclamen los que se dedican a la manzanza de esas reses.

Recomienda un colega á los Ayuntamientos unas cédulas de empadronamiento para el que han de hacer á fin del año actual. ¿Creará que esto es como la formación del censo general que se hace en un día fijo? No sabe que á fin del año actual solo hay que exponer las listas de las alteraciones que ha sufrido durante el año el padrón?

En esto está tan atrasado el colega que aprueba la cuestión de cuentas que aprobó el Ayuntamiento en sus sesiones.

A muchas de las señoras que ayer acudieron al mercado oímos elogios para el Alcalde. Conste y sepa nuestro distinguido amigo, que nunca le escatimará nuestra imparcialidad lo que merezca, y en ello tendremos un gusto especial por lo que le apreciamos.

Parece que algunas personas caritativas no han visto mal nuestro recuerdo en favor de los desvalidos de los establecimientos benéficos, y se proponen destinar á ellos parte de lo que debían invertir en aguinados á personas que no necesitan tanto de la Caridad.

¿Se puede saber como se ha hecho la impresión de recibos para el cobro de los recargos sobre las contribuciones, si por concurso ó por subasta, y cómo se hizo el de las cédulas de empadronamiento que no sirven? Nada preguntáramos si se observase la costumbre de respetar á antiguos servidores, si no hubiese favoritismo y si no supiéramos que el compañerismo antiguo ya no existe y se solicitan los trabajos de aquí ó de allá, sin mirar á quien se perjudica, pues esto prácticamente lo venimos notando.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Parece que existe el propósito de establecer en esta población una Agencia general de noticias.»

No estaría demás una de estas en Murcia, mayormente ahora que tantos periódicos van á ver la luz pública y podría contar con no pocos suscriptores.

pluma, no como los escritores de nota que siempre tienden á instruir, recrear, moralizar, etc.; sino para convencerte y persuadirte de tus ficciones y errores.

Lo primero que resalta á la mas rápida ojeada por la tuya, que hoy me propongo despachar, es el estilo: esa fisonomía especial que se manifiesta en el cuadro de los pensamientos que contiene un escrito y pone hasta de relieve el estado del alma del autor: Buffón, abundando en esto mismo, dijo: que el estilo era el hombre y Cicerón que es el rostro del alma: así es que apoyado en estas dos eminencias y autoridades, he de exclamar: ¡qué alma tienes! ¡qué irregularidad en sus funciones ó facultades! ¡qué desquiciamiento de tu espíritu! ¡qué mare-magnun de pensamientos! Cree que me duelo y entristezco de tu estado moral; pero me es forzoso confesarlo para combatirte, porque... van conmigo, vuelve á concebir y expresar las ideas que has emitido, y compara, reflexiona, enjuicia y raciocina; sigue la pista en la exposición de mi doctrina: marcha por el camino que trazo para llevarte al arrepentimiento, sé humilde, (sin embargo de que prevengo me vas á abandonar); mas no obstante procuraré en cuanto pueda y sepa convencerte.

Toda nuestra cuestión ó discusión estrriba en que, según tu opinión debiera esta pequeña villa estar enclavada en la mas inculta del Africa, mientras exista en Ricote una maestra como la que actualmente está á cargo de las niñas, que por ser estas mañana esposas y madres, simbolizan en la entidad de la mujer la ilustración de un pueblo, este, estará, vuelvo á repetirlo, á la altura de lo mas inculto del territorio africano, á todo lo que yo he protestado y protesto de todas maneras y en todos sentidos, pues... ¡valiente razón me expones! ¡estupendo disparate sueltas! ¡Tú, estás cuando, ó qué te ocurre! Y no extrañes te pregunte esto, porque de seguro si te presentas con tu carta, con ese parto tan feliz de tu inteligencia, á un aliñista, cree que es la mejor recomendación para que te cologen inmediatamente la comisa de fuerza.

Después me interrogas diciendo «¿quién te ha dicho ó en qué cátedra has aprendido que se puede juzgar y sentenciar una causa sin conocer el sumario?» Tú, sencilla criatura, tú me has puesto en conocimiento de ese diligenciado que supones, con los hechos que relatas, circunstancias de estos, etc. y por los cuales me destierres á ti y á todo un pueblo por espacio de cuarenta años para explicar sin duda nuestro delito, que no es otro sino el de haber nacido en Ricote, y tú, pobre paisano quedarte por estar enfermo. ¡Cuidado que tu razón se encuentra extraviada! Porque ¿á quién sino á tí se le ocurre consistir en Juez y pronunciar la sentencia contra ciudadanos pacíficos, laboriosos, instruidos y morales?

De otro modo, ¡porqué no crees, infeliz (dispénsame la expresión), que puedo sentenciar una causa sin conocer el sumario, poseyendo el conocimiento del hecho y sus circunstancias como te consta? ¿Es que infundadamente supones que hasta que tú no publiques el tan esperado folio (que no verá la luz pública, porque va a morir antes de nacer) vamos á dar crédito y asentimiento á todos cuantos sueños, inocentadas ó hipérbolos nos comuniquen? ¡Pues no comprendes que entonces se te podría ocurrir presentarnos la cuadratura del círculo, é interin tú no la probases, como tú dices en el libro verde ó amarillo, no tendríamos derecho á desplegar los labios? Pues has de estar en la creencia que á seguida te distinguiríamos los que te conocemos, incapaz de resolver este problema sin sustentar lógicamente los embrollados pensamientos de que está plagado tu escrito, y te habríamos de considerar por lo menos extraviado.

Después sigues y me dices que te congratas cuando te he manifestado que al trasladar esta pequeña población al Africa, era efecto de una imaginación clementeriente, y te entusiasmas porque recuerdas las locuras de Sócrates ¡quién si no tú vuelves loco á ese hombre! ¡quién, si no tú, profana su talento! Este supongo no será el ilustre sabio griego á quien tanto venera Atenas (á este te refieres por que quizá tú no conoces á otro), deberá ser Sócrates el Escolástico, natural de Constantinopla y continuador de la historia eclesiástica de Eusebio de Cesarea, tan llena de anacronismos é inexactitudes en la exposición de los dogmas, que hay para suponer, dada su

ilustración, que estaba... distraído; pero... me explico el por qué vuelvas loco al sublime matemático y docto sabio griego, y es... que suponías que te iba á llamar á tí, lo cual no hago porque no comparto con tus falsas creencias al eminente hombre. Tú, por esto no te congratules y entusiasmes, que si los personajes que me citas se han distinguido por los talentos con que Dios los dotó, y en sus intencionalis brobaron los gérmenes del saber humano, para dejar al mundo perdurable testimonio de sus excelentes dotes, para descubrir al hombre países desconocidos y allanarles el camino para una vida mas cómoda; la tuya, enfermiza y calenturienta, deslira.

Sigamos nuestra no interrumpida tarea y te probaré como yo no me lamenta de que las autoridades no se hayan puesto á la sombra; porque no sé que sombra será esta, pero... ya ¡cual me atrevo á expresar lo que quiero decir: que te hayan puesto en presidio, ¡es verdad! ¡Bien, bravo, amigo mio, bien! ¡qué picaruelo te vas volviendo! ¡cómo des novedad á los pensamientos! ¡qué retórico te has vuelto! No creas que el sustantivo presidio es anticuado, no, está en buen uso y estará por ser la masa propósito para hablar con Dios, según el emperador Carlos V de Alemania y I de España y de la que Metastasio, gloria de Italia, confesó que habrá envejecido su inteligencia. ¡Vaya un paralelo entre uno me hayan puesto á la sombra, no me han echado al sereno, y como brillantes epopeyas ensalzan y glorifican á la humanidad y á la historia! ¡Qué estilo, variedad y armonía! ¡esto que no pretendes tomar vuelos diplomáticos, ni adelantar acontecimientos, como los escritores de novela, ni hacer uso de frases que son patrimonio de grandes oradores, que si lo hicieras, entonces ¡te acabó! nos extrañabas de tal manera que preguntáramos ¿dónde se pone á la sombra?

ISAAC IBERNÓN.  
(Se continuará.)  
Ricote 2 Diciembre 1890.

## HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

## LA PAZ DE MURCIA

### Ayuntamiento.

Anteayer tarde celebró la sesión supletoria de costumbre por no ir ningún concejal el lunes por la casa del pueblo, quizá común y privado acuerdo.

Presidió el Sr. Alcalde de los días T, quienes asistieron solo los Sres. García García, Montesinos y Selmerón; de los dos Síndicos solo el Sr. López Somalo, y de los 28 Regidores que hay, solo los Sres. López Gómez, Cayuela, Mereno López, Clavijo, Clemarés (don J.), Meseguer, Soler, Ladrón de Guevara, y Baquero. En total 14, ó sea un tercio de la corporación.

Y para esto tantas reuniones de la prensa y tanto escojer nombres notables por «El Diario» y otro colega; para que resulte el parto de los montes, pues lo mismo marcha hoy la corporación que el año anterior, y su presupuesto lleno de los mismos arrastres que los legará á los que sucedan.

Leída el acta suscitóse por el señor Meseguer, como ayer expusimos, la discusión sobre el nombramiento de portero hecho en la sesión anterior, sin resultado para este señor, como lo hubiese obtenido si invoca la ley de urgentes y la publicidad oficial de la vacante, cuyos requisitos parece no se han tenido en cuenta.

Presentados los informes de la Comisión de Hacienda sobre varias cuentas, fueron aprobadas.

Aprobáronse también otras sobre reclamaciones del arbitrio de carruajes, una sobre exclusión de pago y otras desestimadas por haber scudido fuera de plazo legal.

Leídos otros informes favorables á otras particulares fueron aprobados y acordado el expedir las licencias.

Acordóse la inclusión en el alistamiento de los mozos que lo han reclamado. Se desestimó la solicitud de D. José Vera Marin pidiendo la concesión de un terreno.

Acordóse el renuevo del seguro de incendios del Teatro Romea, de conformidad con lo propuesto por la comisión mixta.

Se autorizó al Alcalde para dar á los porteros la gratificación semestral que es de costumbre por la limpieza.

Concluido el despacho ordinario, el Sr. Baquero promovió discusión sobre el nombramiento de portero hecho en la sesión supletoria-relámpago de la semana anterior, sin obtener resultado y se levantó la sesión que no fué muy larga.

Extrañase «El Imparcial» de que los izquierdistas de Murcia estén malhumorados. No debía de extrañarlos, si sabe que en Madrid se ha realizado la reorganización del partido liberal con el espíritu mas patriótico y mayor buena fe, que lo mismo ha acontecido en Valencia, en Jaén, en Cartagena y en otras muchas partes, y en Murcia, sin poder culpar á nadie, solo debido á la fatalidad, todo lo ven oscuro nuestros amigos.

A «El Diario» le dan cuenta ahora de la reorganización del partido liberal monárquico de La Unión, verificada el

En el Círculo Liberal de Madrid se ha elegido el siguiente comité provincial del partido:

Presidentes honorarios: Excmos. Señores D. Práxedes Mabeo Sagasta, general López Domínguez y Marqués de la Vega de Armijo.

Presidente efectivo: Excmo. Sr. Don Santiago Angulo.

Vicepresidentes: Excmos. Sres. Don Joaquín López Puigcerver, D. José Canalejas y Méndez, D. Alberto Aguilera y D. Román Lóá.

Secretarios: Sres. Moreno López, Orozco, Morán Barros y Gálvez.

Contador: D. Pablo Ruiz de Velasco.

Tesorero: D. Juan Díaz Padilla.

Pasadas las pascuas, saldrá de Madrid para Logroño el Sr. Sagasta, y para Murcia el Sr. Gómez Diaz. Entónces, y de común acuerdo con las partes interesadas, es de esperar se fijen las bases para una amia y sincera reorganización, donde tengan entrada todos los elementos monárquico-democráticos que quieran afilarse al gran partido liberal.

Hecho en la capital la reorganización deseada, es lógico que se realice en los demás pueblos de la provincia, que es el único medio de legalizar la situación de todos y que cada uno ocupe el lugar que le corresponda.

Nosotros probado tenemos que no pecamos de impacientes, ni de ambiciosos, ni tampoco de demasiado confiados, pues de algo han de servirnos las lecciones de la experiencia. Donde vayamos, será con la lealtad que nos es característica, y estaremos siempre á la reciproca.

En Valencia se ha ocupado el Ayuntamiento en crear distinciones y acordar remuneraciones para premiar los servicios de la campaña epidémica. Aquí, en cambio, á los pocos que han hecho algo, se les quiere poner un sambenito. ¡Será para animarlos para si desgraciadamente fueran necesarios en otra ocasión servicios de esa clase, no se en cuentre á nadie que los preste!

La Comisión provincial ha considerado ilegal el arbitrio sobre carros destinados á usos agrícolas, y lo creemos natural, pues la ley solo permite el arbitrio por el uso que se haga en el interior de las poblaciones, y ya una real orden de 19 de Abril de 1877, dijo que la extracción de aguardiente fuera del término no podía estar comprendida.

Las consecuencias de esta anulación debe sufrirla el Ayuntamiento que claramente consignó en sus tarifas los carruajes destinados á usos agrícolas.

Respecto á la cuestión sobre el arbitrio de cardeles no ha resultado la Comisión provincial, ha dejado al arrendatario el derecho de dilucidar con el Ayuntamiento esta cuestión. En ella, si sale perdiendo la corporación, será por falta de aclaraciones en el contrato, pues el Ayuntamiento no pudo arrendar el arbitrio sobre cardeles de especíulos, que tenía anteriormente y muy razonablemente exceptuado, y que no solo no cobró é sino que ni aun lo intentó tampoco.

Se dice que se hace la vista gorda y se deja que se sacrifiquen las reses de cerda fuera del matadero. Si esto es así, mas valia que el Sr. Alcalde dijera en plena corporación los inconvenientes que aun tenga el Matadero y que se sub-

Cartagena 17.

La publicación del nuevo diario fusionista «El Defensor de Cartagena», coincidirá probablemente con la introducción de grandes mejoras en nuestro colega el «Diario de Avisos», algo descuidado hasta hoy por el partido conservador, que se propone ahora hacer una enérgica campaña en favor de los ideales que defiende.

Mucho nos complace que el periódico local vaya mejorando.

En el concurso de impresores varificado ayer tarde, para designar el que ha de imprimir el nuevo periódico fusionista, fué elegido D. Marcial Ventura, toda vez que su proposición fué la mas ventajosa á los intereses del partido.

Acudieron á dicho acto los impresores Sres. Requena, García, Ventura, y Pérez Lurbe.

En la sesión que ha de celebrarse el Ayuntamiento el sábado próximo, se presentará una proposición de suma trascendencia para el porvenir de Cartagena, bajo el punto de vista de su saneamiento.

Está tarde celebra sesión el comité del partido fusionista para ocuparse de las comunicaciones de los Sres. Sagasta y Puigcerver que obraban en la secretaría de dicha corporación.

También se ocupará de la carta en que el jefe del partido liberal acepta la candidatura del Sr. Aznar por esta circunscripción.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Estimado señor: Espero merecer de su fina atención se digna dar cabida en el diario que tan acertadamente dirige á la siguiente carta:

Sr. D. Pascual Guillamón: Ricote.

Sospechoso amigo: Con alguna extrañeza he leído en el periódico, cuyo nombre indico anteriormente, núm. 11,192, correspondiente al Viernes 28 de Noviembre del presente año, una insoportable epístola, contestación á un artículo que bajo mi nombre se publicó el día 7 del último Septiembre; en vista de lo cual me obliga ahora á cojer la

pluma, no como los escritores de nota que siempre tienden á instruir, recrear, moralizar, etc.; sino para convencerte y persuadirte de tus ficciones y errores.

Lo primero que resalta á la mas rápida ojeada por la tuya, que hoy me propongo despachar, es el estilo: esa fisonomía especial que se manifiesta en el cuadro de los pensamientos que contiene un escrito y pone hasta de relieve el estado del alma del autor: Buffón, abundando en esto mismo, dijo: que el estilo era el hombre y Cicerón que es el rostro del alma: así es que apoyado en estas dos eminencias y autoridades, he de exclamar: ¡qué alma tienes! ¡qué irregularidad en sus funciones ó facultades! ¡qué desquiciamiento de tu espíritu! ¡qué mare-magnun de pensamientos! Cree que me duelo y entristezco de tu estado moral; pero me es forzoso confesarlo para combatirte, porque... van conmigo, vuelve á concebir y expresar las ideas que has emitido, y compara, reflexiona, enjuicia y raciocina; sigue la pista en la exposición de mi doctrina: marcha por el camino que trazo para llevarte al arrepentimiento, sé humilde, (sin embargo de que prevengo me vas á abandonar); mas no obstante procuraré en cuanto pueda y sepa convencerte.

Toda nuestra cuestión ó discusión estrriba en que, según tu opinión debiera esta pequeña villa estar enclavada en la mas inculta del Africa, mientras exista en Ricote una maestra como la que actualmente está á cargo de las niñas, que por ser estas mañana esposas y madres, simbolizan en la entidad de la mujer la ilustración de un pueblo, este, estará, vuelvo á repetirlo, á la altura de lo mas inculto del territorio africano, á todo lo que yo he protestado y protesto de todas maneras y en todos sentidos, pues... ¡valiente razón me expones! ¡estupendo disparate sueltas! ¡Tú, estás cuando, ó qué te ocurre! Y no extrañes te pregunte esto, porque de seguro si te presentas con tu carta, con ese parto tan feliz de tu inteligencia, á un aliñista, cree que es la mejor recomendación para que te cologen inmediatamente la comisa de fuerza.

Después me interrogas diciendo «¿quién te ha dicho ó en qué cátedra has aprendido que se puede juzgar y sentenciar una causa sin conocer el sumario?» Tú, sencilla criatura, tú me has puesto en conocimiento de ese diligenciado que supones, con los hechos que relatas, circunstancias de estos, etc. y por los cuales me destierres á ti y á todo un pueblo por espacio de cuarenta años para explicar sin duda nuestro delito, que no es otro sino el de haber nacido en Ricote, y tú, pobre paisano quedarte por estar enfermo. ¡Cuidado que tu razón se encuentra extraviada! Porque ¿á quién sino á tí se le ocurre consistir en Juez y pronunciar la sentencia contra ciudadanos pacíficos, laboriosos, instruidos y morales?

De otro modo, ¡porqué no crees, infeliz (dispénsame la expresión), que puedo sentenciar una causa sin conocer el sumario, poseyendo el conocimiento del hecho y sus circunstancias como te consta? ¿Es que infundadamente supones que hasta que tú no publiques el tan esperado folio (que no verá la luz pública, porque va a morir antes de nacer) vamos á dar crédito y asentimiento á todos cuantos sueños, inocentadas ó hipérbolos nos comuniquen? ¡Pues no comprendes que entonces se te podría ocurrir presentarnos la cuadratura del círculo, é interin tú no la probases, como tú dices en el libro verde ó amarillo, no tendríamos derecho á desplegar los labios? Pues has de estar en la creencia que á seguida te distinguiríamos los que te conocemos, incapaz de resolver este problema sin sustentar lógicamente los embrollados pensamientos de que está plagado tu escrito, y te habríamos de considerar por lo menos extraviado.

Después sigues y me dices que te congratas cuando te he manifestado que al trasladar esta pequeña población al Africa, era efecto de una imaginación clementeriente, y te entusiasmas porque recuerdas las locuras de Sócrates ¡quién si no tú vuelves loco á ese hombre! ¡quién, si no tú, profana su talento! Este supongo no será el ilustre sabio griego á quien tanto venera Atenas (á este te refieres por que quizá tú no conoces á otro), deberá ser Sócrates el Escolástico, natural de Constantinopla y continuador de la historia eclesiástica de Eusebio de Cesarea, tan llena de anacronismos é inexactitudes en la exposición de los dogmas, que hay para suponer, dada su

ilustración, que estaba... distraído; pero... me explico el por qué vuelvas loco al sublime matemático y docto sabio griego, y es... que suponías que te iba á llamar á tí, lo cual no hago porque no comparto con tus falsas creencias al eminente hombre. Tú, por esto no te congratules y entusiasmes, que si los personajes que me citas se han distinguido por los talentos con que Dios los dotó, y en sus intencionalis brobaron los gérmenes del saber humano, para dejar al mundo perdurable testimonio de sus excelentes dotes, para descubrir al hombre países desconocidos y allanarles el camino para una vida mas cómoda; la tuya, enfermiza y calenturienta, deslira.

Sigamos nuestra no interrumpida tarea y te probaré como yo no me lamenta de que las autoridades no se hayan puesto á la sombra; porque no sé que sombra será esta, pero... ya ¡cual me atrevo á expresar lo que quiero decir: que te hayan puesto en presidio, ¡es verdad! ¡Bien, bravo, amigo mio, bien! ¡qué picaruelo te vas volviendo! ¡cómo des novedad á los pensamientos! ¡qué retórico te has vuelto! No creas que el sustantivo presidio es anticuado, no, está en buen uso y estará por ser la masa propósito para hablar con Dios, según el emperador Carlos V de Alemania y I de España y de la que Metastasio, gloria de Italia, confesó que habrá envejecido su inteligencia. ¡Vaya un paralelo entre uno me hayan puesto á la sombra, no me han echado al sereno, y como brillantes epopeyas ensalzan y glorifican á la humanidad y á la historia! ¡Qué estilo, variedad y armonía! ¡esto que no pretendes tomar vuelos diplomáticos, ni adelantar acontecimientos, como los escritores de novela, ni hacer uso de frases que son patrimonio de grandes oradores, que si lo hicieras, entonces ¡te acabó! nos extrañabas de tal manera que preguntáramos ¿dónde se pone á la sombra?

ISAAC IBERNÓN.  
(Se continuará.)  
Ricote 2 Diciembre 1890.

## NOTICIAS

Hoy quizás se publicará en la «Gaceta», la extensa combinación de la Magistratura pasando á la presidencia de la Audiencia de Lorca, nuestro particular y muy estimado amigo el señor Villa, ¡dónde irá el Sr. Martínez Dabán, persona tan digna de un ascenso! Pronto lo sabremos.

Las vistas señaladas para ayer en la Audiencia se suspendieron, «la una por la no comparecencia del procesado y la otra por enfermedad del letrado defensor.

El mercado de ayer, uno de los mas concurridos del año, continuará permanente hasta el día de Nochebuena, y después, en las fiestas, continuarán los puestos de frutas y dulces.

Oleografías del San Antonio de Muriello, de gran tamaño, puede servirles á los que las deseen la administración de La Paz, S. Cristóbal, 7.

Felicitemos sinceramente á nuestro particular y querido amigo D. Juan Cayuela, por su nombramiento de presidente de la Sala de la Audiencia de Canarias, y deseamos verle pronto de Magistrado en el Tribunal Supremo, que es el puesto que se merece tan ilustrado y antiguo funcionario.

En el tren correo de hoy, habrá salido para Madrid, el ilustre Sr. D. Gabriel Mallo, dignísimo Provisor y Vicario general de esta diócesis. Su ausencia se dejará sentir por corta que sea, pues además de su reconocida competencia y laboriosidad en el cargo que desempeña, es una persona de bellísimo trato y conciliadora, dentro de los principios de justicia.

Le deseamos felices pascuas y que pronto le tengamos entre nosotros, que esperamos sea á fines de Enero.

Para la olla de Pascua en la Tienasillo ha ofrecido seis pavos uno de los agraciados con 5,000 duros en el último sorteo de la lotería.

¿No habrá quien se acuerde de otros pobres, que no por estar acogidos deban ser olvidados?

Este donativo debe servir de saludable ejemplo.

La Sociedad especial minera «La Amistad» que no celebró junta general el 17 de los corrientes, por no haber concurrido suficiente número de accionistas, se reunirá nuevamente el día 30 á las 2 y media de la tarde, en casa del señor presidente.

Véase la última página.

ESPAÑA Y AMERICA

*Una política de fraternales relaciones y el desarrollo del comercio son las primeras bases de la unión entre España y América; mas por desgracia se ha seguido una política opuesta á la primera, y el comercio puede asegurarse que no existe.*

Si las colonias de nuestra patria fuesen como Islandia y Groenlandia, de Dinamarca, pobres, cubiertas de hielo, de agreste vegetación y de suelo inhospitalario, no cabe dudar que las habríamos abandonado, y sin embargo, Dinamarca debe á Islandia y Groenlandia alguna parte de su relativa importancia.

La producción americana comprende ininidad de géneros, necesarios unos en la vida social, otros útiles, éstos de lujo, aquéllos que son verdaderos tesoros para la medicina, los más desconocidos en Europa, y sin los cuales no podríamos pasar, porque la costumbre de cuatro siglos ó el conocimiento que de ellos tenemos acreditan su valor inestimable. Aisladas tentativas que hasta nuestros días se han hecho, y fortunas considerables debidas á transacciones con pueblos americanos, acreditan que el comerciante español tiene que ganar mucho en aquellos países; todos nosotros hemos conocido alguno de los que labraron así sus capitales antes de la segunda mitad del presente siglo; y por lo que se refiere á los años posteriores del reinado de doña Isabel II y sucesivos Gobiernos, aunque se celebraron tratados de comercio, apenas hubo transacciones, dignas de citarse.

El comercio de abanicos, producto español que en América no se conocía, dió una ganancia considerable al español, que á riesgo y ventura lo emprendió en diferentes naciones del nuevo continente. El de los vinos, que tanto nos importa y que está por muy distintas causas próximo á su decadencia, se encuentra abandonado, y los traficantes de nuestro país no se atreven á extender la esfera de sus negociaciones más allá de nuestras provincias ultramarinas, y aun para esto solicitan las de unos privilegios con los que no están conformes las demás. Si visitamos los puertos ingleses, veremos en ellos representada nuestra bandera por gran número de buques no españoles, que la ostentan con propósitos que ciertamente no son honrosos ni conducen al aumento de nuestras rentas. Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, dirigen y aprovechan las modas en los países hispano-americanos, y el resultado de todo es la insignificante cifra del total del comercio, que indica mejor que largas consideraciones la negligencia con que todos nuestros Gobiernos han mirado este importantísimo asunto. Alemania tiene hoy en Africa mercaderes y viajeros, como Nachtigall, que han de servirle para fundar sus proyectadas colonias.

¿Cuánto hace que se habla en Madrid de una Exposición hispano-americana que jamás ha podido celebrarse! Ni reacciones, ni revoluciones, ni blancos ni negros, han querido ó podido vencer los inconvenientes que para ello se presentaban y es que el mayor es la inercia ó falta de interés en los mismos productores. Ni el rigor del fisco mayor cada vez en el subsidio industrial y de comercio, no menos que en todas las demás contribuciones, ha sido bastante á estimular el interés individual para que el aumento de la producción hiciese mas ligeros y justificados los gravámenes. Ni se diga que nuestra marina mercante es insuficiente para las transacciones que indicamos, porque esto no es cierto ni podría demostrarse. Digase, y se tendrá razón, que no se ha movido por sí ni por estímulo alguno en ese sentido, la opinión pública, y que parece que desde la independencia de América hasta nuestros días, concluida la guerra, nuestras relaciones mercantiles se encuentran en inexplicable y continuo letargo.

La desamortización y la contratación con el Gobierno, análogos negocios, han distraído nuestro capital de las negociaciones mercantiles en grande escala. La ganancia rápida, la falta casi absoluta de contingencias, la seguridad en el percibo de los réditos, el ejemplo, en fin, que siempre se tenía á la vista, fueron causa de que se intentase nuevas empresas más lo arriesgado que lo provechoso. Tiempo es ya de que tome otro camino, y el que señalamos es el que parece mejor en las actuales circunstancias.

Nunca como ahora, que se trata de solemnizar dignamente el centenario del descubrimiento de América, debe intentarse preparar la Exposición Ibero-Americana; dando también á las fiestas que se celebren, carácter verdaderamente mercantil sin perjuicio de recordar los gloriosos hechos de la historia para estrechar más y más las relaciones, con lo cual se conseguirá digno enlace entre el pasado y el porvenir.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Gobernacion.**—Real orden fijando la temporalidad balnearia oficial en el establecimiento de Belascoain, desde el 15 de Junio al 30 de Septiembre de cada año, y más que expresa.

Otra accediendo á lo solicitado por D. Teodoro Trevit, respecto á que se declare que los religiosos y novicios de las congregaciones de los Hermanos de las Escuelas cristianas sean comprendidos en los párrafos 4.º y 5.º del artículo 63 de la ley de reemplazos del 11 de Julio de 1885.

**Presidencia.**—Real decreto disponiendo que el subgobierno de R. O. de Oro dependa en lo sucesivo del Ministerio de Marina.

**Guerra.**—Los reales decretos que anoche publicamos.

LA LIGA AGRARIA

La sesión celebrada ayer por la asamblea de la Liga Agraria fué verdaderamente importante.

El Sr. Valdevalle puso de manifiesto algunas deficiencias del Instituto agrícola y algunos vicios de administración municipal.

El Sr. Fonseca manifestó que en cada Universidad debía haber un centro de análisis donde los labradores pudieran llevar sus tierras para saber su composición y las semillas que era más conveniente sembrar en ellas.

El Sr. Obregon presentó una proposición, que fué aprobada, para que, teniendo en cuenta las épocas en que se celebran las faenas agrícolas la próxima asamblea de la Liga Agraria se reúna en el mes de Mayo próximo y en los días inmediatos al de San Isidro.

También fué aprobada otra proposición del Sr. Casares, en la que se establece que la Liga debe continuar fomentando la formación de las cámaras agrícolas.

El Sr. Rivas Moreno presentó una proposición con objeto de gestionar del gobierno la rebaja de la contribución que satisfacen los Bancos agrícolas.

El Cabello presentó una proposición en la que se establece: un voto de gracias para la junta directiva de la Liga; un voto de confianza para que continúe al frente de la misma, trabajando en pro de los intereses agrícolas; una autorización á la junta para que reforme los estatutos de la Liga, de conformidad con la nueva ley electoral y el real decreto de creación de cámaras agrícolas, y que los diputados de estas formen parte de la citada junta directiva.

El Sr. Valdevalle propuso un voto de gracias para el iniciador de la Liga Agraria, Sr. Bayo. Se aprobó por unanimidad.

El Sr. Botella (D. Cristóbal), propuso que se abriera una amplia información agrícola.

El Sr. Bayo opinó que era más práctico atender á otras necesidades urgentes que él como agricultor aprecia, pues para informaciones ya existe una oficial y podrá hacerse otra más adelante.

El Sr. Piñera propuso un voto de gracias para el Sr. Gamazo.

El Sr. Maluquer pronunció un extenso discurso en favor de las ideas proteccionistas y de sus sostenedores en el Parlamento.

Después de otros discursos de los Sres. Muro y Gamazo, se levantó el Sr. Bayo y empezó manifestando que, como es costumbre en todas las asambleas de la Liga Agraria, haría el resumen de las discusiones mantenidas.

Dijo que en la nueva etapa que la Liga empieza á recorrer se vislumbran nuevos horizontes y que ya ha llegado la hora de recoger el fruto de la semilla que la Liga arrojó á costa de grandes trabajos.

Añadió que la empresa realizada ha sido muy laboriosa; que él no regateaba triunfos, ni los ensalzaba, pero que la opinión pública puede juzgarlos desapasionadamente.

Manifestó que los senadores y diputados que han mantenido en las Cámaras el programa de la Liga han merecido bien de ésta, porque se han apartado de las luchas políticas para atender á los sagrados intereses de los agricultores.

Dijo que por conferencias que ha celebrado con hombres importantes que están muy cerca del gobierno, y atendiendo principalmente al último consejo de ministros, sabe que los consejeros de la Corona se ocupan en la reforma de los aranceles (Aplausos).

Añadió que las Cortes aprobarán una ley proteccionista, y que se hará la elevación de los aranceles en lo que se refiere á los cereales, la harina, las carnes, etc., y por último, que será derogada la base 5.ª del arancel vigente. (Grandes aplausos.)

Terminó aconsejando á los agricultores la lucha sin descanso para conseguir el triunfo de los candidatos favorables á la Liga Agraria en las próximas elecciones.

El Sr. Bayo fué felicitado por la asamblea, levantándose la sesión á las cinco menos cinco.

POR TELEGAFO

La causa Eyraud

París 10 (9 mañana).—En la audiencia celebrada ayer en la causa seguida por el asesinato

de Gouffe, hase invertido la mayor parte del tiempo en examinar á los testigos.

Entre estos ha comparecido el último amante de la Bompard, Mr. Garanger, que se trajo á la acusada desde América, comprometiéndola á que se denunciase.

El relato de Garanger ha producido un vivo accidente.

Eyraud apostrofó violentamente á Garanger diciéndole que mentía y que le había querido estafar por malos medios.

La Bompard, fué presa de un accidente nervioso, suspendiéndose por diez minutos la vista de la causa.

Reaudada comparecieron varios testigos. Sus declaraciones no revisten importancia. La audiencia se ha aplazado para hoy.

La cuestión africana

Lisboa 18.—Una división de ejército saldrá en breve para Mozambique, á cuyo fin el Gobierno ha dado las órdenes oportunas.

Los preparativos militares se llevan á cabo con gran rapidez. La oferta de los estudiantes ha sido aceptada, á condición de que presten juramento militar los que se alistan como voluntarios.

Exposición alemana

Londres 18.—Noticias recibidas de Berlin anuncian que los industriales alemanes hacen grandes preparativos para concurrir á la exposición de productos y de industrias alemanas que se verificará en esta capital el año próximo.

Reformas escolares

Berlin 18.—Ha celebrado la última sesión la comisión de reformas escolares, habiendo asistido á ella el emperador Guillermo.

Temporales

Paris 18.—El temporal de frío continúa en la misma intensidad, temiéndose que á pesar de los esfuerzos que se hacen se hiele por completo el Sena.

Noticias recibidas de Niza acusan también un fuerte temporal de nieves en aquella comarca á consecuencia del cual el tránsito por los caminos se hace sumamente difícil.

Parnell enfermo

Londres 18.—Parnell hallase enfermo, habiendo tenido que guardar cama por prescripción facultativa, á fin de evitar que adquiriera mayor gravedad lo que hasta ahora no ha pasado de una indisposición.

La campaña contra Parnell continúa siendo cada vez más violenta.

REAL

Cavalleria rusticana

De intento renuncio á hacer hoy la crítica de la ópera de Mascagni. Como primera impresión, creo que se trata de la revelación de un gran compositor, y nada más, aunque esto no es poco.

Que la obra está escrita en plazo perentorio (dicen que en 27 días), lo revela su desigualdad y sus fondos de brocha, en que se destacan admirables perfiles y siluetas, de mano certera é intención segura.

No puedo ni debo decir más, temeroso de tener que rectificarme cuando me vaya enterando mejor de la partitura.

Hoy debo limitarme á narrar. La empresa tenía vendido todo el teatro á las tres de la tarde.

La resurrección de *La Cenicientola*, el debut de la Bellicioni y de Stagno y el estreno de una ópera nueva, son elementos sobrados para esa venta de billetes, primera de la temporada en Madrid, salvo la de la Lotería de Navidad.

La Sra. Bellicioni fue acogida con simpatía desde los primeros momentos, y con merecido entusiasmo después. Es una gran artista, dotada de una hermosa voz.

A Stagno, no obstante le relativamente secundario de su papel, se tributó una ovación, ya apuntada desde que apareció en escena.

Los apasionados de la música de Bizet se decían que bien puede Stagno cantar *Los pescadores de perlas*, en vista del éxito que alcanzó anoche su papel, no más importante que el de Nadir. Ellos saben que esa ópera es del repertorio de la señorita Pacini, y creen que esta joven ha de hacer maravillas en la ópera que Gayerre puso á tan gran altura, y con la cual cesó de cantar el cisne navarro.

En resumen: *Cavalleria rusticana* gustó anoche mucho, aunque la crítica circunstancial anduve un tanto vacilante.

Los bombos que en Italia se han dado á esta ópera, la perjudicaron un tanto; pero Mascagni triunfó, bica ayudado por los ejecutantes, á quienes el público oyó con singular agrado.

Estas favorables disposiciones de la concurrencia fueron más de notar, porque hubo necesidad de desvanecer la mala impresión producida por la suspensión de *La Cenicientola*, que fué remplazada con la *Lucia* á causa de una indisposición de la Srta. Stald.

¡Bien por la empresa, y ya que siguen los obstáculos para representar las obras del Wagner, gracias á la dictadura insoportable de los edito-

res italianos, sigamos representándonos con las lozanas de la gente joven, y vengan esos *Pescadores*, esa *Bella Aglia di Perth*, y esas óperas de maestros españoles, con empujones intercalados de Gluck y de Meyerbeer.—C. F.

TEATROS

Estrenos para hoy:

En Apolo, la zarzuela en un acto, *Los hipócritas*.

En Martin, el juguete lírico, *Los goteras*.

Español

Hoy jueves se pondrán en escena las preciosas comedias en dos actos, *Los hugonotes* y *Padrón municipal*.

El próximo sábado se pondrán en escena definitivamente, el estreno de la última obra del autor D. José Echegaray, titulada *Siempre en ridículo*, con el reparto siguiente:

Teresina, señorita Guerrero.—Doña Remedios, señorita Alisedo.—María, niña Rodríguez.—Eugenio, D. Ricardo Calvo.—Don Pablo, don Donato Jimenez.—D. Cosme, Sr. Pérez.—Don Juan de Vargas, Sr. Rivelles.—D. Hilarión, don Fernando Calvo.—Criado, Sr. Varela.

Princesa

A beneficio de los pobres de la Parroquia de San Ildefonso, se verificará mañana una variada función, asistiendo la familia real.

Se pondrá en escena la linda comedia de Cefirino Palencia, *Cariños que malan*, el baile *El regreso* y el sainete *El vido*.

Para esta función se despachan las localidades en casa de la Exma. Sra. marquesa de Mondéjar, Leganitos 19.

En los primeros días de la próxima semana se estrenará en el propio teatro *La dama de las Camelias*.

NOTICIAS

Se hallan interrumpidos los cables de Jamaica á Puerto Rico y Saint Croix.

Los telegramas para Puerto Rico y Saint Thomas se expiden por vapores los días 4, 14 y 24 de cada mes.

El crucero *Reina Cristina* ha llegado sin novedad á Colombo.

—A la una de la tarde de ayer fué acometido el arquitecto municipal de Reus en la vía pública por otros vecinos, que le dispararon un tiro de revólver, hiriéndole levemente, disparándose en seguida el agresor otro tiro, falleciendo de sus resultados dos horas después.

Parece que con este motivo reina alguna excitación en aquel punto.

—Una comisión de la Liga Católica, organizada en Valencia contra la blasfemia, ha visitado al alcalde, al capitán general y al gobernador civil, rogándoles estimulen el celo de sus dependientes, á fin de que se persiga y castigue á los blasfemos.

Las referidas autoridades han prometido coadyuvar á los laudables fines que persigue la mencionada Liga Católica.

—Ha sido destinado á Cádiz el alférez de navio D. Juan Diadier, y al crucero *Infanta Isabel* el de igual clase D. Juan Peredo.

El teniente de navio D. Julio Perez ha recibido orden de embarcar en el crucero *Isla de Cuba*.

—El *Diario Oficial* de Guerra publica una real orden, en virtud de la cual los alumnos de las Academias militares que sean hijos naturales reconocidos, de padre militar, tendrán derechos á las pensiones que para hijos de militares determinan los reglamentos, á cuyo fin no se exigirá la partida de casamiento de los padres en el expediente que debe formarse para su concesión.

—Se ha reconocido carácter de profesores á los oficiales que forman parte de los tribunales de exámenes para el ingreso en las academias de la armada.

—Hoy, que tienen interés las noticias que poco ó mucho se relacionan con la Guinea española, podemos decir que en el Congo francés, limitrofe á nuestras posesiones del rio Muni, se acaba de organizar completamente, con sus reservas correspondientes una milicia indígena que reemplace á los tiradores japoneses que poco ha fueron disueltos.

—Pasalodes sigue denunciando gente como complicada en el asesinato de los niños del Canal.

Siguiendo las indicaciones de aquel penado, han sido detenidos ayer en su domicilio, calle del Rubio, núm. 1, principal, Ana López Fernandez la *Puntillera*, y Nicolás Martín Casillas en la taberna número 2 de la calle de las Urosas.

Esta *Puntillera* no es la misma á quien se detuvo hace dos ó tres días y que fué puesta en libertad pocas horas después de prestar declaración ante el fiscal militar.

Las detenciones de que damos cuenta han sido hechas por el Sr. Almería, siguiendo instrucciones del fiscal militar que entiende en la causa por el crimen antes citado.

—El badojo de la campana de la iglesia del asilo de San Bartolome, en Málaga, se desprendió el domingo en el momento de entrar en el templo una procesión e hirió gravemente en la cabeza a un niño que se hallaba en la calle.

—El Ayuntamiento de Calatayud ha acordado poner a una de las calles de dicha población el nombre del señor D. Vicente de la Fuente, y colocar una lápida que perpetúe su recuerdo, en la casa en que nació.

—Anoche se dijo que el viernes, 26 del actual publicará la Gaceta el decreto disolviendo las actuales Cortes.

—La recolección de la aceituna ha sido este año mediana en Andalucía, a causa de la gran sequía, y lo que es peor, no hay esperanza de que sea mejor la del año próximo, pues las heladas que han caído en los últimos días del pasado mes han dejado muy mal parados a los olivares.

Por fin, tras de una terrible sequía de ocho meses, que tenía agotados los campos, ha caído una lluvia bienchora que ha hecho renacer la esperanza en aquellos atribulados labradores.

—Los decretos sobre elevación del arancel para cereales y ganados, se publicarán en la Gaceta antes de que se decreta la disolución de las actuales Cortes.

—Segun los periódicos de Leon, los labradores de aquella ciudad atraviesan una situación angustiosa, pues despues de la prolongada sequía que han sufrido, los hielos y las nieves han destruido los campos.

—El día 31 del corriente mes se retirarán de la circulación los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes:

Papel timbrado.

Idem de oficio para tribunales.

Id. de id. para la venta pública.

Pagarés de bienes nacionales.

Timbres móviles de 12 clases.

Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

—El presupuesto de Filipinas, que empezará a regir el 1.º de Enero próximo, consigna los créditos necesarios para aumentar con seis cañoneros las fuerzas navales del Archipiélago.

—Varios sujetos asaltaron noches pasadas la casa de D. Mariano Arias, en Valduniel (Salamanca).

Para entrar en la casa los asaltantes tuvieron que romper las cerraduras de tres puertas interiores y la de la calle; una vez los ladrones dentro del domicilio, se dirigieron a una habitación donde había cierta cantidad, que se apresuraron a recoger; seguidamente se apropiaron de varias alhajas, prendas de ropa y todo el mondongo, que hasta dos días se había hecho.

—Los obreros sin trabajo de Valencia han acordado reunirse diariamente en la plaza de la Estrella para convencer a las autoridades de la necesidad de emprender grandes obras.

El alcalde ha visitado al gobernador para que interponga su influencia a fin de que el gobierno despache pronto el expediente del empréstito para comenzar inmediatamente obras que den trabajo a los jornaleros.

—Ha fallecido en Bocarrento el general de brigada D. Pedro de Eguía, que tanta participación tomó en la revolución de setiembre, siendo coronel de ingenieros de la plaza de Ceuta, y despues en el movimiento cantonal siendo gobernador militar de la plaza de Cadiz.

## BOLETIN COMERCIAL

Órmedo Diciembre 16 de 1890.—En el mercado del domingo corrieron los precios siguientes:

70

Folleto

## EL LEGAJO NUMERO 133

por

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMAEDA

aguas, un grito terrible, grito de angustia del hombre que se ahoga y cuya inteligencia es vencida por la fuerza de los elementos.

¡Pero se engañaba!

Mientras los húsares y gendarmes volvían tristemente al castillo de Clameran, Gastón realizaba uno de esos prodigios de que se podría dudar si la experiencia no los hubiera atestiguado más de una vez.

Había empezado por sumergirse y ser cinco ó seis veces arrastrado hacia el fondo, y es que en un río desbordado la corriente varía según la altura. De aquí el inmenso peligro.

Esto lo había previsto Gastón, y lejos de gastar sus fuerzas en una lucha inútil, se abandonó a la corriente.

Trigo, de 36 a 37 reales las 94 libras; centeno y cebada mayor, a 30, y la lavilla, de 31 a 32; algarrobas, de 26 a 28; harina, a 15 reales arroba la de primera; a 14 la de segunda, y a 12 la de tercera; aguardiente y espíritu de vino, sin alteración; vino nuevo, a 13 reales cántara aquí, y a 11 para fuera; el tocino es el que ha mejorado algo, y se cotiza de 50 a 52 reales arroba al vivo y de 58 a 60 al canal.

El temporal que tenemos ahora es húmedo y suave, propio para los sembrados, los que no podrán menos de mejorar, de seguir así algún tiempo, que es lo que hace falta.

Bilbao 13 de Diciembre.

El movimiento de mercancías ha revestido animada importancia en nuestros muelles. Las operaciones más importantes que con las mismas se han realizado señalamos a continuación.

Aceites.—Ha descendido algo el precio de este caldo, por lo que se cotiza hoy al límite de 13 a 13'50 pesetas los 11,50 kilos.

Recibieron de S villa 10 bocoyes por vapor «La Cartuj», y 3 id. por el «Cifuentes» de trasbordo del «Pilar.»

Alubias.—Con las diferentes clases de esta legumbre se han realizado regulares ventas a estos precios.

Blanca pequeña, a 28,50 pesetas los 100 kilos; id. gorda, a 30,50; argelinas, a 37,50; alubias del Pinet, a 30,50; agarbanzadas, a 35.

—Alubias.—La demanda es activa especialmente para las clases valencianas, cuyos precios corrientes son.

Jabón superior de 4,50 a 4,75 pesetas los 11,50 kilos; id. buenos de 4,12 1/2 a 4,50; rangoon de 3,87 1/2 a 4,06 1/4; Carolina superior, de 4,12 1/2 a 4,50; id. corriente de 3,93 1/4 a 4,12; valenciano núm. 1 de 4,75 a 5; id. núm. 2 4,50 a 4,75; id. núm. 3 a 4,66 1/2 a 4,50.

Bacalao.—La demanda es activa para cada de las siguientes clases que se cotizan a los siguientes precios.

Noruega primera, a 40 pesetas los 50 kilos; id. segunda, a 38,50; id. tercera a 37; Islandia primera a 44,50; id. segunda, a 43.

Importados durante la semana aparecen kilos 316.180.

Bujías.—Tiene buena salida, pues la demanda es activa y los precios estos.

Paquete de 300 gramos a 0,40 pesetas en depósito; id. de 350 a 0,42; id. de 400 a 0,52; id. de 450 a 0,68.

El vapor «Calderón» importó de San Sebastián 151 cajas, y el «Elena» 24 de Liverpool.

Cacaos.—Caracas.—Para las cortas operaciones que con este artículo se hacen, sirven estos precios que son los que actualmente rigen.

Océmanes superiores de 225 a 240 pesetas los 50 kilos.

Charonis de 220 a 205.

Sábanas superiores de 200 a 205.

Copay y otros, de 175 a 205.

Guiría e higuerotes de 16 a 170.

Carúpanos de 153 a 155.

Ceylan de 170 a 180.

Barcelona de 200 a 210.

Cubano.—Sigue cotizándose al precio de 115 a 125 pesetas los 11'50 kilos de la clase corriente y de 125 a 130 los de la superior, a cuyos tipos se han realizado algunas ventas.

De Santander recibieron 25 sacos por el vapor «Ugarte núm. 1.»

Guayaquil.—Con esta clase se han efectuado también varias ventas al tenor de los precios siguientes:

Superior de arriba, de 145 a 148 pesetas los 50 kilos.

Rasado, de 140 a 145.

A una distancia de veinte metros de aquella en que había caído, un vigoroso empuje le sacó a la superficie. A su lado iban restos de árboles arrancados por la violencia de las aguas, y encontró de montarse encima de uno de ellos sin pensar en arribar a la orilla opuesta, calculando que siempre sería tiempo de hacerlo.

Conservando su valor, empleando su fuerza y astucia en seguir la corriente, evitaba que ésta le pudiese coger a través, pues entonces no había salvación posible.

Aquella corriente desbordada llevaba en si multitud de peligros, pero afortunadamente Gastón conocía bien el río y sabía que más allá de Clameran había un recodo, en el cual las aguas perderían parte de su fuerza, y allí pensaba saltar a tierra, cerca ya de La Verberie.

Sus previsiones no le engañaron: la corriente oblicua le llevó hacia la ribera izquierda, pero la rapidez de las aguas no le dejó tomar tierra, y pasó como una flecha por delante del parque de La Verberie.

Si embargo, tuvo tiempo de entrever a Valentina, que le esperaba, semejante a una blanca aparición.

Un poco más abajo vióse más cerca de la orilla, y con esfuerzo vigoroso logró asir las ramas de un arbusto que a la orilla había, y afirmándose en ellas, saltó a tierra.

¡Estaba en salvo!

Corriente, de 136 a 140.

Café.—Siguen firmes estos precios.

Moka, de 220 a 225 pesetas los 50 kilos.

Caracolillo superior, de 175 a 185.

Puerto Rico, hacienda elegido, de 170 a 180.

Puerto Rico corriente, de 165 a 175.

Mejico, de 155 a 160.

Manila, de 160 a 165.

Canela.—De Londres se recibieron 45 churlas por vapor «Calderon», con las cuales se han efectuado pequeñas operaciones.

Salamanca 14 de Diciembre.—Con alguna flojedad mas que la observada en la semana anterior; por lo que hace a los precios del mercado de esta plaza, ha terminado la presente, habiendo alcanzado la baja especialmente, aunque en poca suma, a los granos menudos.

La circunstancia de mostrarse hoy algún tanto amoroso el temporal, la nieve que cayó y que han aprovechado los sembrados y la lluvia menuda caída en los últimos días, que en lo general han beneficiado bastante los campos, ha contribuido también a esa misma baja; rubión, centeno, algarrobas, cebada y todos los demás menudos, puede afirmarse, que aun cuando hoy tienen alguna demanda, esta resulta casi nula y concretada solo al consumo local.

Por lo que hace al trigo, al comienzo de la semana estuvo algún tanto animado, y alguna que otra partida para el consumo se vendió hasta 37 reales fanega; hoy ya solo se paga al de 36'50, y a este mismo precio se han registrado, que sepamos, dos partidas de 400 y de 200 fanegas.

El cebado también mantiene los precios de 48 a 50 reales según clases.

## ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra edición de anoche adelantamos las siguientes noticias:

### Información cubana

Esta mañana a las nueve y media han llegado a Madrid en el expres de Andalucía, los señores representantes de algunas asociaciones de la Isla de Cuba, que vienen a informar ante el Gobierno sobre los asuntos económicos de la gran antilla.

Los representantes son por la Cámara de comercio de la Habana, D. Segundo Alvarez y don Leoncio Varela; por la Sociedad económica de amigos del país; D. Rafael Montoro, diputado autonomista; por la Liga de comerciantes, industriales y agricultores, D. Joaquin Cubero; por el Circulo de hacendados, D. Rafael Fernández de Castro, diputado autonomista, y por la Unión de tabaqueros, D. Benito Celorio.

### Junta municipal

Mañana se reúne la Junta de asociados, en las Casas consistoriales, para ocuparse de asuntos pendientes.

### Un nuevo hospital

Hoy ha recibido del Gobernador civil, la Comisión provincial, el nuevo hospital establecido bajo el nombre *Santa Amalia*, en la calle de Ferráz.

Tiene camas para cien enfermos, con los accesorios y dependencias necesarias. Ropero abundante, botica bien surtida, arsenal quirúrgico, con todos los instrumentos modernos, buena cocina, lavadero bien montado, preciosa cadera y habitaciones cómodas para las Hermanas de la Caridad, médico de guardia y practicantes.

Las camas son de hierro, con dos colchones y dos almohadas, y la ropa de las mismas de buena tela de hilo.

La vajilla es de hierro con baño de porcelana, y los cubiertos de metal blanco.

Al punto, sin detenerse a respirar, lanzóse en dirección del parque de La Verberie.

¡Era tiempo! Ya, vencida por la intensidad de sus angustias, la infortunada Valentina gemía, sintiendo que perdía la vida por momentos.

Los abrazos de Gastón la sacaron de su doloroso estupor.

—¡Tú! ¿Eres tu?—exclamó con el extravío de la pasión.

Y despues de un momento añadió:

—Dios ha tenido piedad de nosotros.

—No, Valentina—murmuró Gastón con acento sombrío.—¡Dios no ha tenido piedad! Sus presentimientos no la habían engañado; ¡le comprendía en el acento de Gastón.

—¿Que nueva desgracia nos hiere?—preguntó la joven.—¿Por qué habéis venido así, arriesgando vuestra vida, que es la mía? ¿Que pasa?

—Pasa, Valentina, que nuestro secreto no es nuestro; que hace una hora nuestros amores eran la risa del país.

Valentina retrocedió aterrada, ocultando el rostro entre ambas manos.

—Siendo así—repuso Gastón.—era preciso tomar una determinación. ¡Ya veis adonde nos conduce el odio estúpido de nuestras familias! Nuestro amor, de que hubiéramos hecho nuestra gloria a la luz del sol, a la faz de Dios y de los hombres, hemos tenido que ocultarle vergonzosamente como si fuera un crimen.

La dirección del arreglo de estas dependencias, ha estado a cargo del médico Sr. Diaz Benito, y la de las obras practicadas en el edificio, corresponde al arquitecto Sr. Aranguren.

La cantidad invertida en obras, mobiliario, enseres y demás, asciende a 50.000 pesetas, que se han satisfecho con cargo al sobrante de lo presupuestado en Gobernación para gastos de la epidemia cólerica.

El contrato del arrendamiento del local se ha hecho por cuatro años y al precio de 6.000 pesetas cada uno.

Se pagarán también 360 pesetas anuales por alquiler de un solar contiguo que se destina a secadero de ropas.

### Reformas sociales

A las cuatro y media se ha reunido en el ministerio de la Gobernación la Junta de Reformas sociales.

Se ha dado lectura a la ponencia presentada por el Sr. Santa María de Paredes en la cuestión del trabajo dominical.

### La Liga Agraria

En el local de costumbre y con la habitual concurrencia ha celebrado hoy la tercera sesión la Asamblea de la Liga Agraria.

Se ha discutido sobre las proposiciones presentadas, acerca de las cuales daremos mañana los detalles necesarios.

La sesión empezó a las tres y cuarto.

### Los fusionistas

A las cinco se ha reunido en el Circulo del partido para reorganizar el comité provincial.

### Sesión municipal

A pesar de ser miércoles se ha celebrado hoy, empezando a las tres de la tarde.

Hasta la hora de retirarnos, han sido despatchados los asuntos siguientes: nombramiento de un escribiente de Parques y Jardines; concesión de licencia para construir un edificio destinado a juego de pelota en las calles de Alfonso XII y del Parque; organización del servicio de carruajes; subasta para el aprovechamiento de la fuente de la Reina en el Parque; concurso para el alquiler de locales con destino a Tenencias de Alcaldía y Casas de Socorro; jubilaciones; oposiciones para médicos supernumerarios; oposiciones para ascenso en el cuerpo de practicantes y otros de escasa importancia.

La sesión ha sido tranquila.

## BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Duda al 4 por 100 int....	75 75	00	10
Idem, idem, pequeños....	76 75	00	»
Idem, idem, fin corriente.	75 69	00	15
Idem, idem, fin próximo..	75 85	»	10
Idem al 4 por 100 exterior.	77 10	00	30
Idem, idem, pequeños....	77 90	00	1 10
Idem, idem, amortizable.	88 05	00	00
Idem, idem, pequeños....	88 35	00	80
Billetes de Cuba, 1886....	103 10	00	00
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Idem Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0....	100 75	»	»
Idem, idem, al 4 por 100..	94 00	»	»
Acciones Banco España....	401 00	1 00	»
Idem, id., no publicadas..	00 00	»	»
Compañía de Tabacos....	87 00	00	»
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	25 45	»	»
París, 8 días vista.....	2 05	»	»
Berlín, 8 días vista.....	00 00	»	»

—¡Todo se sabe!—murmuró Valentina, fija en su idea.—¡Todo se sabe!

En medio de los peligros que acababa de salvar, Gastón había conservado su serenidad; pero ante aquel acento querido y desolado, su espíritu se exaltaba hasta el delirio.

—No he podido—exclamaba—aniquilar a los infames que se han permitido pronunciar tu nombre. ¡Ah! ¿Por qué no he quitado la vida mas que a dos de aquellos miserables?

—¿Que decías? ¿Que habéis quitado la vida?... El acento de horror de Valentina devolvió al joven la conciencia de su situación.

—Si, he quitado la vida a dos hombres; por eso he atravesado el Rodano. Hace un momento que todos los gendarmes del país me perseguían. Ahora debo escaparme, huir.

Valentina necesitó un esfuerzo superior para sobreponerse a tantos golpes.

—¿Y adónde tratáis de huir?—preguntó.

—¿Lo sé yo acaso? Voy al extranjero; a tomar un nombre supuesto, a usar un disfraz; despues buscaré unos de esos países sin leyes que sirven de refugio a los asesinos.

Gastón calló; aguardaba una respuesta que no vino; y entonces con vehemencia añadió:

—Si antes de desaparecer he querido veros, Valentina, es porque en este momento, en que todo me abandona, he estado con vos, porque tengo fe en vuestro cariño. Un lazo sagrado nos

**Ateneo Mercantil**  
agrícola e industrial de Murcia.  
La directiva de esta sociedad convoca a Junta general para el domingo 21 del corriente, rogando a los señores socios que por olvido involuntario no hayan recibido la oportuna citación personal, no falten a este acto, cuyo objeto es de suma importancia.

50 pesetas del Excelentísimo Sr. don Tomás Pollicer y 25 del Sr. D. Antonio Tuero, se han dado para la Tienda-Asilo.

Han sido declarados cesantes los auxiliares de la subalterna de Lorca, don Domingo Muñoz y D. Ginés Tudela.

Ayer se despacharon en la Tienda-Asilo 93 raciones de garbanzos, arroz, tocino, nabos y morcillas; cuyo pequeño extraordinario lo costearon los vocales de semana.

Una de las limosnas, con que celebrará sus días el Sr. Obispo de esta diócesis, el próximo domingo, será de seiscientas libras de pan para los pobres.

El lunes próximo se estrenará en Roma la revista *Los aficionados* aplaudida durante muchas noches en el teatro de la Infantil, en Madrid.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Intervención de Hacienda D. Juan Romero Sánchez.

Mañana quedará abierto en la Delegación de Hacienda el pago de la mensualidad corriente a todas las clases que cobran haberes pasivos, en esta provincia.

El «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales», publicado ayer, anuncia para el 2 de Enero próximo, el remate de las siguientes fincas:

Un trozo de tierra inculta, de monte, con pastos, espartos y leñas, en la Zarzilla de Ramos (Lorca), de más de 60 fanegas, en 810 pesetas.

Otro montuoso, en el mismo término, diputación del Puerto, de 160 fanegas y 5 celemines, en 2.635 pesetas.

Tres trozos de terreno montuoso, en término de Cartagena, diputación de Perin, de 7, 46 y 99 fanegas, respectiva-

mente, en 112'50 el primero, 552 el segundo y 990 pesetas el tercero.

Dos trozos de tierra inculta montuosa en el término de Ulea, de más de 317 fanegas el primero, y mas de 32 el segundo, en 2,378 y 256 pesetas respectivamente.

A la vez que en esta capital se efectuará dicho remate, en los Juzgados en que radican las fincas.

Es un hecho la unión de Cánovas, Silveira y Romero para la lucha electoral.

**AL BARATO**  
A 35 y a 40 céntimos  
**CALENDARIOS AMERICANOS.**  
A 30 céntimos. TACOS,  
y a 1'50, 2, 2'50 y 4 pesetas  
**AGENDAS Y DIETARIOS**  
7, S. Cristóbal—Murcia.—S. Cristóbal, 7

Ante el temor de que este invierno sea muy riguroso, y que, por lo tanto, abunden en el ejército los sabañones que tan incomodo hacen el manejo de las armas, el Ministro de la Guerra de Francia, ha dictado las órdenes oportunas para que todos los cuerpos se provean en cantidad suficiente, de lo único que, según la experiencia, los exdirpa: del «Bálsamo Fernolieu».

Después de haber aprobado el quinto semestre de su carrera, han llegado a esta ciudad los alumnos de la Academia de Administración de Marina de Cartagena D. Francisco Baeza Cebrían y don Manuel Fernández Belgado y Martínez, a quienes damos, así como a sus respectivas familias, la enhorabuena por el feliz resultado de los exámenes que estos estudiosos y aprovechados jóvenes han sufrido, deseándoles que ahora se diviertan mucho en las próximas Pascuas y descansen de sus tareas escolares para entrar con buenos ánimos en las burocráticas.

El Sr. Sastre también es partidario de un colegio especial en Lorca.

La Cámara de Comercio de Granada

proyecta la creación de una sociedad titulada la Reformadora de Granada, que emitirá 2.000 acciones de a 1.000 pesetas, y que inaugurará sus tareas con la apertura de una gran vía que ponga en comunicación directa la calle de Méndez Núñez con el Triunfo.

Desde primero de año pasará la dirección y propiedad de nuestro apreciable colega el «Reo de Cartagena» a D. Juan Palacios según escritura que ya ha sido firmada.

Eyraud, el famoso asesino, que se encuentra muy postrado por la afección de garganta que adquirió en su forzoso viaje desde la Habana, se encuentra ya perfectamente desde que le hicieron tomar el «Pectoral de Cereza» del Doctor Ayer.

El martes salió para la sierra de Alcaraz D. Manuel Ibañez Rubio, para traer las reses que han de correrse los días de Navidad en el nuevo Circolo Taurino de la Unión.

Tenemos entendido que bajará a lidiar la cuadrilla del simpático diestro murciano Valentín Castejón.

D. Wenceslao Bueno, el primer actor, ha pedido el Teatro Principal de Cartagena para la cuareisma. La primera actriz de dicha compañía es la Sra. Argüelles y el Sr. Lorens actor cómico.

Dice «El Rompeolas» de Cartagena: «El inspector de mercados ha presentado al laboratorio municipal varias muestras de visagre, y habiendo resultado del análisis encontrarse en mal estado, la Alcaldía ha ordenado retirar del consumo público dicho artículo.» Aquino nos ocupamos de estas frustrarias más que cuando hay epidemia.

Es muy divertido, el caso recientemente ocurrido en el Casino de Portmán.

Al votarse la junta que había de funcionar en el año venidero, salió triunfante la candidatura contraria, a la presentada por el dueño del edificio en que está instalado el Casino.

Al día siguiente puso este señor de patitas en la calle a la sociedad, encontrándose hoy cerrado aquel local

**Patatas de gran tamaño.**

En un concurso celebrado en Blois se expusieron patatas de gran tamaño, obtenidas mediante el procedimiento siguiente, bastante sencillo de ensayar. Consiste en suprimir, cuando las patatas tienen de 10 a 12 centímetros de altura, los tallos pequeños del centro que rodean el tabaco, a los del centro que son los mas vigorosos. De este modo la vegetación del tubérculo se favorece, aprovechando la eliminación de aquellos órganos.

Con este medio se obtiene un rendimiento de 30 a 35 mil kilogramos de patatas por hectárea de terreno cultivado.

**Plus ultra.**

Este es el título de un tomito, colección de artículos, que ha publicado el doctor Escuder, cuyo nombre es ya conocido como notable médico alienista.

Los artículos no tienen otra pretensión que describir un viaje que el doctor ha realizado a Alicante, Valencia, Baleares, Andalucía, Gibraltar, costa Norte de Africa y Portugal, y, sin embargo, se ve en los mismos una vasta ilustración, observaciones científicas interesantes y un estilo que atrae por su sencillez y corrección.

El trabajo responde al nombre del autor, que supo distinguirse entre sus compañeros de facultad cuando estuvo diabla, y ahora es uno de los primeros médicos, debido a que estudia todo lo nuevo y le proporciona una buena práctica su ya numerosa clientela. Además el doctor Escuder tiene gran afición a las cuestiones sociológicas; ha hecho un estudio especial del cerebro humano, siete verdadera predilección por el mar y por todas las obras monumentales creación exclusiva de la naturaleza.

De los artículos coleccionados en el *Plus ultra*, resaltan: el que se titula *Valencia*, por lo inspirado de la descripción, debido a que el doctor Escuder siente gran amor a su pueblo natal; la *Gruta de Drach* y la *Caverna de Arid*, grandes cuevas de estalactitas en las Baleares, que son verdaderos templos de arte, tan grandiosos como el mas atrevido monumento que haya construido la mano del hombre.

Las entrevistas que viene publicando «El Noticiero» de Lorca son objeto de comentarios en los círculos de aquella localidad y en la prensa de la misma.

Los médicos que han experimentado los efectos de la «Emulsión Scott», la consideran excelente y la adoptan siempre. (Evítense las imitaciones o sustituciones.)

Alicante 30 de Mayo de 1887.

Con mucho gusto manifestaré a ustedes que en mi opinión la Emulsión Scott es un preparado excelente, que lo he empleado en algunos casos y los resultados han sido satisfactorios, por lo tanto en adelante lo seguiré empleando y recomendaré muy eficazmente.

Dr. J. García Torremocha.

**ULTIMA HORA**

Madrid 19, 8 y 45 m.  
La Junta central del censo desechó el dictamen de Cervera por 12 votos contra 3.

Mañana se discutirá el dictamen de Sagasta que se espera sea aprobado. Hay calma política.

**HERNIAS**  
vulgo quebraduras.

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Rugeyot Pavette, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 2al, entresuelo.

Bengalas de todos colores, de bastante duración y potencia, a 10 céntimos. calle de S. Cristóbal, 7. Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno o dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó más 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo octo a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.  
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página.  
A dos columnas 12 «  
Mayo y junio a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—En las esquinas que imprime a las esquinas en nuestra imprenta.

**Boletín religioso.**

Sentencia.—Mañana: sto Domingo de Silos ab. y cf.—Tempora.—Ayuno.—Ordenes.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Antolin y se aplica por don José Navarro y D.ª Rita Llopis, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por D. Fernando Valerael Fontes, misas de medias horas.

**Espectáculos.**

TEATRO ROMA.  
Función para esta noche a las 8; la zarzuela en 3 actos *Adriana Angot*.

**Anuncios.**

**NO MAS CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RAUMALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas o quintanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.  
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Seas, Pina y Vivo, Martínez, Cortina, farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.  
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL  
ES EL MAS EFICAZ Y EL MAS DOLOROSO de todos los vejigatorios.  
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

**CAPSULAS RAQUIN**  
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.  
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS.  
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.  
EXJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.  
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.



**LA TORRE DE NESTLE**  
NOVELA HISTORICA DEL TIEMPO  
DE LA SEÑORA DE BOURGOGNE  
por G. Le Fleury y Pedro Delcourt.  
Versión española por D. Ildefonso Antonio Bermejo.  
Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este genero, gracias a su asunto historico siempre palpitante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interes cada vez mas creciente.  
Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.  
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.  
Precio de la obra completa en rústica, 28, y en tela a la inglesa, 0.50.  
Librería editorial de O Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales librerías de la península y de Ultramar

TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,**

Remedio para la Tos

Preparado por el Dr. J. S. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Preparado por el Dr. J. S. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

**NO MAS HERPES**  
La pomada y esencia antiherpética de Botin, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

**ACEITE de HOGG**  
HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL  
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la Exposición UNIVERSAL DE PARIS DE 1889.  
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, a las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones de la cutis, etc.  
Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuración anula gran parte de sus propiedades curativas.  
SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES  
Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés  
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS  
VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial.  
Preparado al Bismuto por CH<sup>o</sup> FAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escorbutos, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.  
**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exantomas, así como el Linfatismo, la Escrófulosis y la Tuberculosis.— EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En París, Cua J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
para hermoear la Tez.  
Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura, frescura, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lino y de la rosa. Es un líquido liceto e higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.  
Véndese en las Peluqueras, Perfumeras y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 71 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.  
En Murcia S. Cláusel call. de Lucas.

**COSMYDOR**  
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE  
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador y de la Salud.  
Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.  
(Se recomienda su uso Diariamente)  
SE VENDE EN TODAS PARTES  
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS  
Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

**PILDORAS de BLANCARD**  
Yoduro de Hierro inalterable  
NUEVA YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.  
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Menorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones infáticas, débiles ó debilitadas.  
N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.  
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40  
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

**LA ILUSTRACION**  
ESPAÑOLA Y AMERICANA  
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXIV.)  
Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lapiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.  
PRECIOS DE SUSCRICION.  
MADRID:  
Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas.  
PROVINCIAS:  
Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 ptas.  
ADMINISTRACION. ALCALA, 23, MADRID.  
Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

**LA PAZ DE MURCIA**  
Diario de avisos, noticias y anuncios  
el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande a 1'50 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios a precios de tarifa, económicos.  
Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.